

GREGORIO VIDAL\*

**HETERODOXIA Y DESARROLLO:  
ELEMENTOS PARA CONSTRUIR  
UNA ALTERNATIVA AL SUBDESARROLLO  
EN TIEMPOS DE GLOBALIZACIÓN**

EN EL PERÍODO de 1981-1982 a 2003-2004, el desempeño económico en los países de América Latina y el Caribe es particularmente pobre. En 1980 y 1981 la formación bruta de capital fijo representó el 25,1 y 25,3% del PIB, respectivamente, cifras que no vuelven a alcanzarse en los siguientes veinticinco años. Entre 1982 y 2004, en gran cantidad de países, el coeficiente de inversión –con base en datos del FMI (2004)– se sitúa entre el 19 y el 21%. Según información de la CEPAL, la formación de capital equivale al 18% en el año 2003, y se estima que en 2004 es de 18,9% (CEPAL, 2004).

El PIB de la región, como proporción del PIB mundial, ha disminuido desde el año 1981. En 1980, la participación del PIB de todos los países de América Latina y el Caribe en el PIB mundial fue de 9,80%. En 2003 fue de 7,64; mientras que en 2004 y 2005 se estima que será de 7,60 y 7,56%, respectivamente. La formación de capital ha alcanzado niveles muy inferiores a los que permiten tasas sostenidas e importantes de crecimiento. Las cifras del coeficiente de inversión son muy infe-

\* Profesor titular del Departamento de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (UAM-I), México. Doctor en Estudios Latinoamericanos (Ciencias Políticas) por la Universidad Nacional Autónoma de México. Miembro de la Academia Mexicana de Ciencias y del Sistema Nacional de Investigadores.

riores a los más de 30 puntos que se obtienen en varios países de Asia del sur durante las décadas del setenta, ochenta y gran parte de los años noventa, cuando se mantienen una amplia gestión estatal de la economía, políticas de promoción de la industria significativas, controles al ingreso irrestricto de capitales del exterior, financiamiento bancario interno y diversas regulaciones. Las cifras son también muy lejanas a las que se alcanzan en Japón en las décadas de los cincuenta, sesenta y setenta, bajo condiciones de un notable dirigismo estatal y de muy diversas formas de proteccionismo que incluyen elementos culturales.

América Latina pierde peso en el conjunto de la economía mundial y, hasta la fecha, el crecimiento económico es débil, no obstante se ha producido una gran transformación de la economía. La desigualdad social se incrementa, la pobreza y la pobreza extrema no ceden, la marginación con subempleo, empleo informal y precario están en aumento. Sin embargo, diversos partidos políticos, un amplio grupo de organismos empresariales, las instituciones financieras internacionales multilaterales, los voceros y representantes de los círculos financieros de Wall Street y otros mercados financieros y aun partidos políticos que se consideran de izquierda o progresistas reivindican la continuidad en la estrategia y la política económica, en el proceso de reformas, en la conducción general de la economía.

Se aplica el Consenso de Washington fundado en teorías económicas que creen en la eficiencia de las economías a partir del absoluto operar de los mercados. Los agentes económicos –afirman– toman sus decisiones, y de su múltiple interacción se produce la asignación eficaz y pertinente de los recursos. Los gobiernos sólo deben permitir que esto suceda. Los problemas económicos de años pasados, las crisis de inicios de los ochenta, las crisis cambiarias, monetarias y bancarias que han sucedido en los años siguientes, y las drásticas reducciones en el producto y el ingreso en algunos años –siempre según esta concepción– son el resultado de un exceso de intervención estatal, de un gasto público por encima de los ingresos, de flexibles políticas de crédito interno, de los límites impuestos a la libre movilidad del capital; todo ello ha sido muy difícil de erradicar. En América Latina se debe mantener, en particular, las condiciones para la libre movilidad de los capitales, un tipo de cambio flexible en un ambiente en que las tasas de interés sean internacionalmente competitivas.

La adopción de la Agenda de Washington es un dato específico de la región. No obstante, en el conjunto de la economía mundial prosperan ideas semejantes y se ha impuesto una conducción en materia de política económica, en las más diversas regiones y países, que tiende a confiar en la eficacia de los mercados. El gobierno e importantes grupos empresariales de la mayor economía del planeta, que ejerce la hegemonía a nivel mundial, sostienen esa idea, por lo menos para aplicar sin restricciones

allende sus fronteras. Incluso, la actual Administración Bush plantea realizar reformas que culminen la desarticulación del pacto social que resulta de los años de la gran depresión y la Segunda Guerra Mundial, a favor de los intereses del capital financiero. En esa dirección se encamina la propuesta de modificación y privatización de la seguridad social que implicará que cada trabajador debe constituir su fondo de retiro y que estos recursos se vinculen ampliamente a los mercados bursátiles y a todos los instrumentos que han resultado de la ingeniería financiera, los derivados y los futuros. Además, se han aprobado diversas reducciones en los impuestos y se proponen otras más que beneficiarán principalmente a los grupos sociales de mayores ingresos, destacándose los propietarios de activos y de cuantiosas inversiones.

Sin embargo, como se expone mas adelante, los resultados para la economía mundial no han sido los mejores. Es en este contexto que se considera necesario discutir las ideas sobre desarrollo. La tesis principal que se argumenta en el texto, fincada en diversas escuelas económicas heterodoxas, es que el desarrollo no es un resultado de la acción de los mercados. La experiencia histórica es contundente: en ningún caso lo ha sido. Pero también, el capitalismo es intrínsecamente inestable, y abandonar todo a la acción de la acumulación es permitir que prospere la desigualdad social y, en cierto punto, se limiten las capacidades de crecimiento económico.

Reconocer tan sólo los derechos vinculados a la acumulación de capital, en particular a los actores sociales en que se expresa el capital financiero, es desconocer e incluso negar derechos de muchos otros actores sociales. Lo que resulta insostenible en gran cantidad de países y, en general, en un mundo en el cual se reivindica la democracia sin limitación alguna. Dicho de otra forma, todos somos ciudadanos y todos tenemos derechos políticos, sociales y económicos reconocidos en la organización social y con instituciones creadas para hacer posible su realización. En el caso de los países de América Latina y el Caribe, reconocer los derechos políticos, sociales y económicos de un amplio y diverso grupo de actores sociales implica efectuar la tarea del desarrollo, y sólo considerando el conjunto de estos derechos es que la democracia se realiza. Sobre estos temas se argumenta en las páginas siguientes.

## EL DESEMPEÑO DE LA ECONOMÍA BAJO LAS CONDICIONES DE FINANCIARIZACIÓN DE LA GANANCIA

Durante el siglo XX y hasta la fecha, los períodos en que gran parte de las economías del planeta operan o se desenvuelven considerando libre movilidad para los flujos de capital, y sin límites o restricciones a los mercados de capital, no han sido los años en que logra su mejor desempeño. Incluso, en los años recientes, conforme se han suprimido las

regulaciones y leyes que limitaban los movimientos internacionales de capital, se han eliminado las restricciones para el desplazamiento de los recursos bancarios y financieros de una actividad a otra y se opera con plena flexibilidad en los tipos de cambio; los resultados que se alcanzan en las diversas economías no necesariamente son mejores.

El comportamiento del producto no refleja incrementos notables, el PIB per cápita disminuye en muchos países, la productividad no alcanza incrementos notables, los niveles de desempleo se mantienen aun con crecimiento económico y las condiciones precarias del trabajo proliferan. Ocurre de igual manera en el caso de los países en desarrollo que en los desarrollados. La economía de Estados Unidos, no obstante su crecimiento durante gran parte de los años noventa, confirma la situación señalada anteriormente. Los resultados que alcanza en incremento del producto, formación de capital, productividad y nivel de empleo en estos años son muy inferiores a los de las décadas del cincuenta y sesenta en ese país (Palazuelos, 2000; 2002).

En el largo plazo, considerando como punto de partida principios del siglo XVIII y los primeros años del siglo XXI como el fin del período, el desempeño económico, tanto para el caso de los que actualmente son países desarrollados como para los países en desarrollo, los mejores resultados se obtienen en el período de veinticinco años posterior a la Segunda Guerra Mundial (Adelman, 1991). Esos años han sido caracterizados por diversos autores como una época de oro del capitalismo, el cuarto de siglo dorado (Marglin y Schor, 1990), o para usar la denominación de los franceses, *les trente glorieuses*, “una era de crecimiento económico sostenido sin precedente tanto en las naciones desarrolladas como en aquellas en desarrollo” (Adelman, 1991).

Son años que, destaca Hobsbawm, pueden ser estimados excepcionales en la historia del capitalismo, con un ritmo explosivo de crecimiento de la economía mundial.

La producción mundial de manufacturas se cuadruplicó entre principios de los cincuenta y principio de los setenta y, algo todavía mas impresionante, el comercio mundial de productos elaborados se multiplicó por diez [...] la producción agrícola mundial también se disparó (Hobsbawm, 1998: 264).

Es un comportamiento de las economías, principalmente de las mayores economías, que no tiene precedente y que no se ha vuelto a presentar en los años siguientes.

En los países de la OCDE el incremento promedio anual del PIB per cápita, desde finales de los años cuarenta hasta el inicio de los setenta, es equivalente a casi el doble del que se registra en los años de mayor crecimiento de la revolución industrial. Pero además, durante el mismo período, el crecimiento en el conjunto de los países menos de-

sarrollados es muy semejante al que tienen los países desarrollados, el 5,5% y el 5,9% respectivamente (Adelman, 1991). En contraparte, desde 1973 hasta finales de la década de los noventa, el PIB real por habitante creció en menos del 1,5%; mientras que el PIB real por habitante en los países de la OCDE, la inversión en infraestructura y equipo y la productividad laboral crecieron con tasas inferiores a la mitad de las alcanzadas en los años previos a 1973, cuando inician con contundencia las medidas que propician la liberalización (Davidson, 2001: 7).

Las economías que constituyen el denominado G7 tienen también resultados económicos notablemente diferentes entre el período comprendido por las décadas del cincuenta y sesenta del siglo XX y con el que transcurre desde principios de la década del setenta hasta la fecha. El incremento del PIB en las economías del G7 en el período 1961-1973 es de alrededor del 5% anual en cada una de ellas, con las excepciones de Japón en el punto superior, con un aumento del 9,2% y de Reino Unido en el punto inferior con una cifra de 3,2%.

De 1974 a 1980 y de 1981 a 1990 los incrementos son inferiores en promedio en 50%, incluyendo Japón que tiene tasas del 4,2 y 4,1%. En la década del noventa hay un crecimiento aún menor del producto, con Japón a la cabeza con la mayor contracción desde la Segunda Guerra Mundial (IFRI, 1997). En el lapso que va de 2000 a 2004, además de la recesión en Estados Unidos y el mantenimiento de la contracción económica en Japón, el crecimiento es menor en las otras economías del G7 y en el conjunto de la Unión Europea. El signo notable es la debilidad de las economías con una pérdida de miles de empleos (CEPII, 2002).

Estados Unidos tiene un crecimiento medio real del PIB de 1961 a 1973 del 4,5%, mientras que de 1974 a 1980 y de 1981 a 1990 fue del 2,9 y 3,0% respectivamente. En los años noventa, durante las dos administraciones de Clinton, cuando se produce el auge más prolongado de la economía estadounidense, con una duración de 115 meses y una amplia transformación tecnológica encabezada por la microelectrónica, la informática y las telecomunicaciones, el producto creció en promedio anual al 3,9%, nuevamente una cifra menor a la alcanzada en los años cincuenta y sesenta.

En la primera parte del siglo XX, las tensiones entre liberalismo y proteccionismo también están presentes. Pero además, como acontece desde la parte final del siglo XIX, hay varias experiencias de una amplia gestión estatal de la economía, con proyectos de industrialización dirigidos o impulsados desde el Estado en varios países. Se produce el fenómeno de la industrialización tardía y dirigida, con el recurso del crédito bancario y los bancos de inversión funcionando con reglas y objetivos precisos o bajo la dirección estatal (Gerschenkron, 1970: 75).

La Europa continental de finales del siglo XIX y hasta el año 1913 tiene una dinámica económica caracterizada por el dominio del proteccionismo.

La fase liberal de la política comercial europea se prolonga de 1860 a 1892, y el apogeo del libre cambio en Europa en el siglo XIX se sitúa precisamente durante los doce años que van de 1866 a 1877, justo en el medio de ese período, es decir en 1870-1873, comienza lo que se denomina la gran depresión europea (Bairoch, 1999: 69).

Con el liberalismo, las crisis no sólo son más severas y se presentan como depresión. Además, es notable que las depresiones cesan y en general las crisis se aminoran con el fortalecimiento del proteccionismo, planteando el problema de las políticas arancelarias y la gestión estatal en el desarrollo económico (Bairoch, 1999).

El resultado de la dinámica económica de los años veinte del siglo pasado fue la gran depresión. Nuevamente, el dominio del liberalismo implicó crisis económicas, una profunda contracción de la economía y un alto nivel de desempleo. En los años veinte hay un cuantioso flujo internacional de capitales, y diversos gobiernos y bancos centrales –de manera destacada, la Reserva Federal– tienen una política que apoya la expansión de los mercados financieros. Así, el crack tiene una causa: el boom económico previo, los medios a partir de los cuales se produce (Byé y De Bernis, 1987: 602-611).

La debilidad en el crecimiento económico y las características de la crisis de los mercados bursátiles de los años 2000 y 2001 tienen su origen en los contenidos del crecimiento económico de la década del noventa, en particular en la dinámica que se establece en Estados Unidos. En los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial y hasta finales de la década del sesenta, el crecimiento en Estados Unidos fue un dato clave y un impulso del crecimiento en el conjunto de la economía mundial capitalista. Durante la denominada era de la nueva economía –como también se le calificó en los años veinte– esto no sucede. En Europa no existe un ciclo de crecimiento equivalente. En Japón se presenta el mayor período de estancamiento de su economía durante el siglo XX, que hasta finales del año 2003 se desenvuelve bajo condiciones de deflación (Vidal, 2003). La caída de los mercados de bienes inmuebles y bursátiles en Japón se inicia desde principios de los años noventa. Después se reconocen las dificultades en la banca y en algunas de las corporaciones que habían comandado su expansión hacia el mercado mundial.

Además de la crisis en Japón, en Asia y América Latina existen diversos momentos en que las economías se contraen y la economía mundial conoce, a lo largo de los años noventa, el estallido de diversas crisis monetarias, bancarias y de cambios que se presentan en algún país o conjunto de países, pero que se traducen en inestabilidad para el conjunto de los mercados de capital y que han reclamado la acción de gobiernos y organismos multilaterales.

Son los casos de la crisis de 1992 en el Sistema Monetario Europeo; la crisis monetaria y bancaria de México de 1994 y 1995, que por lo menos causó serios problemas en las mayores economías de América Latina y obligó a una intervención del gobierno de Estados Unidos para resguardar a capitales de ese país colocados en títulos de deuda pública de México; la denominada crisis asiática de 1997 con un claro impacto en el conjunto de los mercados financieros incluidos los mercados bursátiles de Estados Unidos; la crisis rusa que comprometió nuevamente a los mercados bursátiles en 1998, seguida inmediatamente de la operación de rescate del fondo de cobertura Long-Term Capital Management convocada por la Reserva Federal de Nueva York con el apoyo de la Reserva Federal e involucrando recursos de Golman Sachs, Merrill Lynch, J.P. Morgan y del principal banco suizo, UBS; inmediatamente después, la caída de Turquía, que demandó nuevamente recursos por cuenta del FMI; posteriormente, la crisis en Brasil en 1998 y 1999, y a finales del año 2001 el derrumbe de Argentina y las operaciones de rescate de Uruguay y Brasil, está última incluyendo el mayor crédito del FMI para fortalecer las reservas de un país. El ciclo se cierra con la recesión en Estados Unidos, que se produce en medio de dos importantes caídas bursátiles, sin que, posteriormente y hasta la fecha, el mercado de empresas tecnológicas alcance un sostenido crecimiento. El Nasdaq, cuyo índice de precios y cotizaciones superó los 4.500 puntos a principios del año 2000, se mantiene en torno a los 2 mil puntos durante el año 2004.

Las políticas de liberalización, desregulación y privatización ejecutadas en los quince a veinte años recientes han permitido el avance de las colocaciones financieras múltiples, de los intermediarios financieros. Estas políticas también han creado mejores condiciones para el ingreso de mercancías y para multiplicar los intercambios de mercancías y servicios. Han tenido, asimismo, un papel institucional fundador de la mundialización del capital, a la vez de un régimen de acumulación en el cual la ganancia es dominada por las finanzas.

En las corporaciones, las colocaciones u operaciones de arbitraje son sustanciales para determinar la rentabilidad. Igualmente, el crecimiento de los mercados financieros y las rentabilidades fundadas en la deuda y la proliferación de activos financieros que soportan otros activos financieros. Es un proceso que crea condiciones de un crecimiento pasajero abierto a un muy pequeño número de países (Chesnais, 2001: 22).

Las grandes empresas con casas matrices en un reducido grupo de países obtienen sus ganancias a través de colocaciones, compras de activos, ventas y aun extracción de excedente y dominio sobre patrimonios y activos en otras regiones y países. El proceso de la deuda externa de los países en desarrollo participa de manera notable en esta modalidad de constitución de las ganancias. Las diversas crisis monetarias, bancarias y de cambios que se multiplican a lo largo de los quince

años pasados constituyen un componente estructural de este régimen de acumulación. Y en tanto tal, son un medio que mantiene y profundiza el problema de la deuda externa para muy diversas economías de América Latina y otras regiones del Tercer Mundo, a la vez que bloquea las condiciones para el desarrollo.

Después del desenlace de la Segunda Guerra Mundial –bajo otro régimen de acumulación, con capacidad de lograr la mayor adhesión entre economías del planeta, no obstante la constitución de relaciones económicas internacionales asimétricas– y hasta finales de los años sesenta no se presenta un proceso de crisis financieras recurrentes o algo equivalente.

La estructura y las instituciones que surgen de los acuerdos de Bretton Woods terminan de consolidarse en un ambiente en que producción y comercio internacional están creciendo. En Estados Unidos –como lo enfatiza Minsky en un artículo que tiene entre sus principales contenidos lo que su autor denomina las resonancias entre 1933 y 1993– no ocurre ninguna amenaza seria de crisis financiera entre el fin de la Segunda Guerra Mundial y el año 1968. En ese año se presenta la crisis en el mercado de papel comercial por la quiebra del Penn Central Railroad. En los siguientes años se presentan intervenciones de la Reserva Federal para abortar o controlar crisis financieras (Minsky, 1994: 154). En la medida en que se van suprimiendo las instituciones y leyes resultado de la época de la gran depresión, las intervenciones se multiplican; como también se acentúa la tendencia a la fragilidad financiera.

La evolución de las instituciones y los mercados en los años ochenta volvieron ineficaces diversas medidas de regulación, participaron en la supresión de estructuras financieras que limitaban la inestabilidad y anularon las restricciones para el uso extendido de cualquier medio de endeudamiento.

El resultado fue una serie de crisis de las instituciones financieras y corporaciones sobre-endeudadas. Una gran depresión no ha sucedido en el inicio de los años noventa porque el gobierno ha validado las deudas de las instituciones financieras que se volvieron insolventes y el vasto déficit gubernamental ha sostenido las ganancias (Minsky, 1994: 160).

Un ejemplo notable fue el incidente de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo.

En los años noventa el proceso de liberalización continuó y los capitales podían ser colocados, cada vez más, sin ninguna restricción. La separación y distinción por tipos de mercado entre las instituciones financieras fueron suprimidas. Se fortalecen los inversionistas institucionales, de manera destacada en el caso de Estados Unidos, pero también en algunas economías europeas (Boubel y Pansard, 2004).



Las familias desplazaron sus ahorros desde depósitos bancarios hacia activos financieros, se multiplicaron las instituciones financieras no bancarias, las restricciones para la colocación de recursos por los fondos de pensiones se han venido suprimiendo, al igual que para la adquisición de papeles en el extranjero por fondos de pensión, fondos de cobertura y sociedades de inversión.

Los inversionistas institucionales destacan como compradores de papeles de la deuda pública interna de México a principios de los años noventa. Después, participan en la compra de papeles de Argentina y de Brasil. Finalmente, en el caso de la economía de Estados Unidos, en el año 2000 se dio un paso definitivo desapareciendo los restos de la Ley Glass-Steagall, aprobada en el año 1933, y la Bank Holding Company, de 1956.

En gran cantidad de economías en desarrollo se ha suprimido toda restricción al movimiento de entrada y salida del capital, se da trato equivalente a capitales del país y del exterior; no hay límites ni regulaciones que diferencien las formas de colocar recursos y emitir documentos por cuenta de las instituciones financieras e incluso de brazos financieros de corporaciones, y no existen restricciones para el uso extendido de cualquier medio de endeudamiento. Los títulos emitidos por los gobiernos son adquiridos libremente, por lo que, en diversos casos, su liquidación involucra uso de divisas extranjeras.

El liberalismo continúa haciendo su trabajo, multiplicando la inestabilidad, pero también destruyendo capacidad de producción y las condiciones para que se puedan cubrir las necesidades productivas del hombre en diversos espacios geográficos.

Sumado a la destrucción de las reglas e instituciones que emergen de la anterior crisis de regulación, las empresas que efectivamente conducen los procesos de crecimiento tienen una dimensión más allá de sus estados nacionales. Un grupo de grandes compañías cuenta con una estrategia mundial de ventas, organiza su producción considerando plantas y procesos en diversos espacios, mantiene filiales en diversas regiones dada la naturaleza de los mercados en que participa –por ejemplo, energía, telecomunicaciones, turismo, ventas de alimentos procesados, banca y servicios financieros–, cuenta con procesos de reclutamiento de personal de carácter internacional y coloca recursos financieros, maneja su tesorería o desarrolla su brazo financiero –para el caso de las empresas no financieras– considerando los más diversos mercados y la adquisición de títulos y documentos privados y públicos, lo mismo en Estados Unidos como en Europa, Asia del Este y del Sudeste y las principales plazas en América Latina (Andreff, 1996; Chesnais, 1997; Vidal, 2003).

Las operaciones por cuenta de las tesorerías de las grandes empresas explican gran parte de las transacciones de arbitraje de divisas que es lo que mayormente se mueve, día a día, en los mercados finan-

cieros internacionales (Chesnais, 1997). No obstante, los centros de decisión de las firmas se ubican en un punto, en él se resuelven las estrategias planetarias y se toman las decisiones sustantivas a propósito del crecimiento, inversiones y colocaciones de las firmas.

La relación entre conjuntos de empresas transnacionales y Estado no se ha roto del todo, y puede ser significativa en algunos países. Así es en Estados Unidos y en algunas otras naciones desarrolladas. El régimen de acumulación con dominación financiera se apoya en su construcción al interior de estos países, como también en su despliegue internacional, en las políticas ejecutadas por el respectivo Estado. Mediando disputas, se acompaña por la gestión y crecimiento de un reducido grupo de empresas transnacionales.

Desde la perspectiva de América Latina no sólo preocupa la influencia de las empresas transnacionales en la conducción de cada economía y la determinación –que cuenta con el apoyo de sus respectivos estados– alcanzada en materia de la conducción de la política económica y todo el proceso de gestión estatal. También inquieta que la acumulación con dominación financiera no es propiamente un régimen mundial. No cuenta con capacidad para impulsar un crecimiento sostenido en el conjunto de las economías del planeta. Se ha afirmado e implantado con fuerza en Estados Unidos, no obstante no muestra la misma vitalidad en otros territorios, como en Japón.

Chesnais concluye que “únicamente en Estados Unidos el régimen de acumulación con dominación financiera se ha implantado plenamente y afirmado todos sus rasgos” (2001: 26). Las crisis, los procesos de paro relativo, la poca fuerza para aumentar la capacidad de producción en amplias áreas económicas y, destacadamente, la dificultad para crear empleos aun cuando hay crecimiento económico son datos que permiten sostener la afirmación anterior.

El capitalismo es un régimen intrínsecamente inestable, el curso de la acumulación conduce a crisis, y cuando sólo se considera el interés de aquellos que encabezan este proceso se vulneran sus capacidades de expansión. Como destacan Davidson (2001) y Minsky (1994), el capitalismo es un sistema que no puede funcionar en condiciones de pleno empleo en largos períodos sin construir las reglamentaciones y acuerdos sociales que lo hagan posible. También demuestran que las condiciones de financiamiento de las empresas se mueven en dirección a estructuras inestables y que esta imperfección financiera no puede ser erradicada por ninguna forma de mercado capitalista (Minsky, 1994).

Desde hace algunos años Estados Unidos es la única potencia mundial (Hobsbawm, 1999). Esto es el resultado de un complejo conjunto de factores que comprende: las condiciones geopolíticas mundiales, el peso de su economía en la economía mundial, el tamaño de sus mercados bursátiles, las características y profundidad de las inversio-

nes realizadas en el extranjero por las empresas con matrices en ese país, la capacidad militar, su poderío nuclear y aéreo, su fuerza en organismos como el G7, y que cuenta con una propuesta ideológica para el conjunto del planeta; es –para usar una expresión de Hobsbawm (1999: 10)– un imperio ideológico. Estados Unidos es el único país –como se destaca líneas antes– en que el régimen de acumulación con dominación financiera se ha desarrollado plenamente. Se constituye de esta forma la excepcionalidad estadounidense, que en el terreno de la economía se soporta en el tipo de desempeño económico que alcanzan otras regiones y países. La idea de exportar el modo de vida norteamericano es un dato de su fuerza, pero también las decisiones político-militares ejecutadas en la zona de Mesopotamia y áreas colindantes.

Existen diferencias entre los procesos de transformación que se están realizando en la Unión Europea y, más en particular, en la zona del euro con relación a las propuestas hegemónicas en Estados Unidos. A pesar de ello, lo relevante es que en otros países no se construyen, hasta el momento, alternativas al régimen de acumulación con dominación financiera, no obstante el carácter excepcional que implica su consolidación. Hay gobiernos y grupos de grandes empresas que están aceptando la condición de socios de los capitales de Estados Unidos y avanzan instrumentando los medios para crear sus condiciones para obtener pequeñas rentabilidades o empresas que buscan disputar algunos mercados con las firmas de Estados Unidos.

Si no se procede en la dirección de construir límites a los movimientos de capital, diferenciar las instituciones financieras, restablecer las condiciones de flexibilidad en los bancos centrales, acordar los espacios y reglas en materia de tipo de cambio, recuperar la función del crédito como soporte de la ampliación de la inversión productiva, se mantendrá el camino de inestabilidad constante, con notables crisis monetarias, bancarias y un alto nivel de desempleo y destrucción de las capacidades de producción en espacios y regiones de la economía mundial. También será imposible resolver el problema de la deuda externa, dado que aun cuando se practiquen quitas al capital, se condonen parte de las deudas y se reestructuren otros segmentos, la propia dinámica de los mercados la recreará, bajo nuevas formas y con mecanismos más complejos que, paso a paso, involucran como un solo dato a los mercados externos y los internos.

## LA CONSTRUCCIÓN DEL DESARROLLO

Después de más de dos décadas de aplicar políticas de ajuste, América Latina es una región en la que el subdesarrollo avanzó. En informes del Banco Mundial y otros organismos internacionales multilaterales se insiste en la profunda desigualdad que existe en la zona. Es la región más

desigual del planeta, en la que no disminuyen la pobreza ni la pobreza extrema, y sólo algunos espacios de las economías del área se articulan positivamente con la economía internacional.

Desde las páginas iniciales del documento se ha destacado el pobre desempeño de las economías de América Latina y el Caribe en el período de 1980-1981 a 2004. Consideremos algunos datos más que revelan con mayor contundencia el proceso de profundización del subdesarrollo en que ha estado inscrita la región. El PIB de la zona, a precios constantes, crece a una tasa media anual del 3,3% entre los años 1981 y 2004. Sin embargo, las tres mayores economías tienen crecimientos considerablemente menores, con varios años en que atraviesan una contracción significativa.

El PIB de Argentina crece a una tasa del 0,6% en el período de 1980 a 2002. La dinámica del producto se ha modificado positivamente desde el año 2003, cuando el país no cubre el servicio de la deuda pública con los mercados financieros, planteando una renegociación que incluye el canje por nuevos documentos a un precio mucho menor, y cuando no se están realizando entradas de inversión extranjera. Hay diversas medidas para impulsar el crecimiento a partir de la expansión del mercado interno. De 2002 a 2004 el PIB crece a una tasa real del 8%.

En Brasil, el crecimiento medio de 1980 a 2004 es de 2%; mientras que en México de 1981 a 2004 es de 2,2%. Cifras que apenas se sitúan al ritmo de crecimiento de la población. El PIB por habitante para el caso de estas tres economías, prácticamente no registra crecimiento o tiene un comportamiento negativo. Medido en términos de la respectiva moneda nacional, el PIB por habitante en Argentina decrece en 0,16% en los años que van de 1980 a 2004. La tasa de crecimiento para los mismos años en el caso de Brasil es de 0,4% y para México, de 1981 a 2004, el crecimiento medio anual es de 0,4%.

La formación bruta de capital en la región tiene tasas negativas de crecimiento o incrementos anuales menores. No existe un período de varios años en que la formación de capital crezca en términos reales a tasas anuales superiores al 15% (CEPAL, 2003). Bajo estas condiciones, los problemas en materia de empleo, las mejoras en el ingreso de amplios sectores de la población, el uso de recursos en desarrollo educativo y en ciencia y tecnología y la elevación sostenida de las condiciones medias de producción de cada una de las economías de la región son tareas que no pueden ser enfrentadas.

La pregunta que se plantea ante esta situación es por qué no basta con generar condiciones de estabilidad en las economías de América Latina para poder enfrentar las tareas del desarrollo. Una probable respuesta puede partir de la siguiente propuesta: un manejo rígido de los presupuestos públicos fundado en la divisa del equilibrio a toda costa o del superávit primario para poder cubrir parte del servicio de la deuda

externa implica la creación de condiciones que favorecen la tendencia al estancamiento y mantienen el subdesarrollo. Una propuesta de desarrollo, como parte de un programa mínimo, debe considerar: la renegociación de las deudas públicas externa e interna –cuya distinción es cada vez más endeble–, que incluya cancelación de alguna parte, quitas al principal y la emisión de nuevos documentos con mejores perfiles de plazos e intereses; la recuperación de las deudas fiscales de las grandes empresas bancarias e importadoras; el manejo de las finanzas públicas, incluyendo la inversión pública, con amplios efectos multiplicadores, que puede realizarse a partir de medios internos en proporciones importantes y que genera capacidad para enfrentar las necesidades sociales; la recuperación de una política de crédito fundada en recursos denominados en moneda nacional; el consistente y creciente destino de recursos fiscales a la atención de la salud, la educación y la investigación científica y tecnológica y la infraestructura productiva y de servicios; la ejecución de una política de supervisión y rendición de cuentas; así como otras medidas que estimulen al mercado interno y las actividades de producción de los mas diversos actores sociales.

Como ha sido analizado y estudiado por un importante grupo de científicos sociales de América Latina y el Caribe, la situación que ha vivido la región durante el siglo XX no ha permitido el desarrollo. Durante esos años no se lograron establecer las condiciones para el desarrollo. Las circunstancias económicas que prevalecen en años recientes, y el tipo de iniciativas económicas dominantes para impulsar a futuro, tampoco crean las condiciones necesarias para el desarrollo; por el contrario, “el subdesarrollo es un proceso histórico autónomo y no una etapa por la que debían haber pasado, necesariamente, las economías que ya alcanzaron un grado superior de desarrollo” (Furtado, 1964: 165).

La especialización de los países periféricos en la producción de materias primas no genera las condiciones del desarrollo. Se requiere la creación de la industria, la generación de una base tecnológica propia, la amplia difusión de la tecnología en las actividades productivas y la industrialización del campo. Desde el apartado primero de este texto se destaca que la experiencia de desarrollo capitalista de finales del siglo XIX en varios países de la Europa continental enseña que la industria se crea, que el recurso del proteccionismo es positivo y necesario, a la vez que existe la necesidad de un proyecto y los actores sociales pertinentes para elevar la productividad media de un país. Proteger la economía nacional, hacer compatibles el crecimiento económico, la formación de capital, la difusión del avance técnico y la ampliación del consumo de la población no es el resultado de la dinámica del mercado; pero sí, en cambio, considera un proyecto y los sujetos sociales que puedan realizarlo. El curso de la economía en Japón desde finales del siglo XIX y después de la Segunda Guerra Mundial arroja las mismas enseñanzas.

En el último cuarto del siglo XX, las mutaciones económicas realizadas en Corea del Sur siguen un curso semejante. En China, las transformaciones económicas realizadas en los últimos quince a veinte años están muy lejos de las recomendaciones y propuestas del Consenso de Washington, sin embargo han permitido ritmos de crecimiento continuos del producto del orden del 8 y 9%.

En América Latina se ha profundizado la exclusión social, hay una fragmentación y una desarticulación de las regiones, destacando los países de mayores dimensiones. La cohesión social se debilita, participando en este proceso la articulación con el exterior que logran algunos grupos sociales y pequeñas regiones del área. La heterogeneidad social se afirma, e incluye el mantenimiento de actividades económicas con una base técnica elemental y la aparición de nuevas formas productivas con muy bajos niveles tecnológicos. Es común observar en las sociedades de América Latina una creciente incapacidad para generar puestos de trabajo formales.

El subempleo estructural se consolida, pero también múltiples formas de trabajo por cuenta propia. Burgueño y Rodríguez presentan el caso de Brasil en los años recientes, mostrando información estadística que da cuenta del mantenimiento en los niveles del desempleo abierto y la incapacidad para absorber el subempleo estructural; no obstante se producen procesos de crecimiento (Burgueño y Rodríguez, 2002). Este hecho constituye la evidencia de la conservación de la heterogeneidad social, con la que la fragmentación y desarticulación de las sociedades de América Latina se profundiza.

En Argentina, los altísimos niveles de desempleo que se reconocen son un dato contundente de la profundidad de la heterogeneidad social. Mientras que, en México, los datos aportados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) dan cuenta del crecimiento de la PEA informal ocupada; es decir, de la población ocupada sin ninguna prestación adicional a su salario y que tiene jornadas de trabajo por encima de las establecidas legalmente, menores o discontinuas. En el período de 1991 a 2002, mientras la PEA formal ocupada crece un 20%, la informal lo hace un 47%. El aumento de la PEA ocupada en el período es de 9.767.911, de los cuales el 64% es población económicamente activa informal. Cuando hay una recesión económica o una contracción significativa, la PEA informal crece a un ritmo mayor. Sin embargo, cuando se recupera el crecimiento no hay capacidad para generar muchos más puestos de trabajo formal.

El avance de la informalidad no resulta sorprendente cuando tampoco se han desarrollado medidas para impulsar a las micro, pequeñas y medianas empresas, y mucho menos se cuenta con un conjunto de iniciativas sistemáticas para fortalecer los mercados internos.

Se observa un patrón de distribución entre la PEA formal y la informal, en el cual está última gana importancia. En el año 1996, después de la fuerte contracción de la economía durante 1995 y no obstante una inicial recuperación, la distribución entre la PEA formal e informal es casi 50 y 50% respectivamente. Años después, en 2003 y 2004, cuando el crecimiento económico perdió fuerza, la PEA tiene nuevamente una distribución semejante, con la salvedad de que el número de ocupados informales ha crecido notablemente (INEGI, 2005).

En conclusión, lo mismo en México que en Brasil, el crecimiento económico de años recientes se acompaña del aumento de trabajadores que laboran en condiciones de informalidad, en actividades con una baja o muy baja productividad. Las cualidades y calificaciones que demanda el proceso productivo para estos trabajadores son mínimas y ellos mismos pierden capacidades por estar ocupados en este tipo de actividades. No son una fuerza positiva en el fortalecimiento de los consumos de reproducción de las capacidades de producción, que son un dato importante en la ampliación de los mercados internos y en la generación de condiciones de desarrollo.

La heterogeneidad social se mantiene y los procesos de concentración económica son más vigorosos en tanto avanza la acumulación del capital. Hay una tendencia a excluir a la mayoría de la población de los beneficios de la acumulación y del progreso técnico (Furtado, 1974). La tecnología no se difunde en el conjunto del tejido social y, por tanto, no se produce un incremento notable en el nivel de productividad de las economías de América Latina. Como enfatizan Cronemberger Mendes y Teixeira (2004), concentración del ingreso y mantenimiento de la heterogeneidad social constituyen datos de una tendencia al estancamiento económico.

En el proceso de concentración económica se destaca el papel jugado por un pequeño grupo de firmas transnacionales que mayoritariamente tienen sus matrices en un reducido número de países desarrollados, destacando las que la tienen en Estados Unidos. Nuevamente, en la historia del capitalismo hay lecciones acerca de las consecuencias de permitir que los procesos económicos y sociales sean conducidos únicamente a partir del interés de un ínfimo número de grandes empresarios o financieros.

En la denominada época de oro del capitalismo, la acumulación prosperó con fuerza, hubo un notable avance tecnológico, pero también diversos actores sociales hicieron valer sus intereses. En esos años,

la evolución de la economía capitalista pareció dirigirse hacia un estadio superior de desarrollo en el cual se conciliaron un elevado nivel de utilización de la capacidad productiva y la reducción de las desigualdades sociales, con el mejoramiento del factor humano. Du-

rante ese período, actuaron de forma convergente los dos vectores a los cuales nos referimos: el avance técnico y las presiones sociales (Furtado, 2003: 62).

En el informe sobre el desarrollo mundial del año 2000 de la UNCTAD se afirma que la concentración apoyada en fusiones y adquisiciones continúa creciendo. La expansión de los mercados internacionales de crédito y la dinámica dominante en las bolsas de valores está firmemente vinculada con la concentración. Varios de los agentes financieros más activos, con colocaciones en mercados de diversos puntos del planeta, participan en este proceso. Se puede sostener que la denominada globalización se expresa de manera destacada por estos medios. Hay un grupo de grandes empresas transnacionales que han penetrado en América Latina buscando alcanzar altas rentabilidades sin que necesariamente realicen cuantiosas inversiones. La mayor parte de las firmas exportadoras, no necesariamente se vinculan con productores locales. Otras compañías buscan hacerse con mercados que surgen del consumo de un pequeño sector de la población ubicado entre la que concentra importantes porciones del ingreso. El grupo de transnacionales más activo en estos procesos tiene sus casas matrices en Estados Unidos y en algunos pocos países de Europa Occidental, principalmente de la Unión Europea.

El peso creciente de estas transnacionales en los países de América Latina agrava el problema de la fragmentación en las pautas de consumo que caracteriza a las sociedades de la región. Existe un distanciamiento entre las formas de vida de una pequeña minoría y las de la mayor parte de la población. El patrón de consumo constituye otro obstáculo para alcanzar el desarrollo y se refuerza con el tipo de distribución tan concentrada del ingreso. Los países del Tercer Mundo están extraviados en una ruta falsa; es “necesario modificar a fondo el enfoque: a partir de objetivos sociales, restringiendo el económico a su papel de elemento instrumental” (Furtado, 1993: 223-224).

En las condiciones actuales dejar que las tendencias de la acumulación avancen, tal cual están constituidas, sólo produce mayor heterogeneidad social. Que la sociedad se organice, se creen instituciones que permitan el disfrute de los bienes culturales para todos, se ejecute una política que haga posible el consumo productivo de las mujeres y los hombres son tareas necesarias para que la acumulación en el sector de bienes de capital sea de nuevo compatible con la acumulación en el sector de bienes de consumo, así como para que se restablezca el clima adecuado para que las empresas operen con base en ganancias futuras y no a partir de rentas financieras. Aún más, la innovación tiene una dimensión técnica, pero también estética. Ambas avanzan con ritmos propios, pero confluyen en el acto económico. Furtado agrega:



Los valores estéticos, conjuntamente con los éticos, traducen el genio humano en su forma más noble y requieren una protección que sólo las políticas públicas integradas en un proyecto de desarrollo social pueden asegurar. Sin esa visión de conjunto, la dimensión técnica se impone por sí misma y provoca un proceso de desestructuración cultural (Furtado, 2000: 9).

Si el objetivo que se plantean nuestras sociedades es tener una alta tasa de crecimiento económico que se sostenga y se origine en la absorción del desempleo y en la desconcentración del ingreso, es necesario entender que la dinámica de la economía no debe construirse considerando el interés de los grandes financieros. Es imprescindible desmontar los procesos del régimen de acumulación con dominación financiera, el predominio de los determinantes financieros de la ganancia. Sin embargo,

debemos reconocer que la orientación de las inversiones no puede subordinarse a la racionalidad de las empresas transnacionales. Debemos partir del concepto de rentabilidad social a fin de que se consideren los valores sustantivos que encarnan los intereses de la colectividad en su conjunto (Furtado, 2000: 9-10).

Los bienes incorporan la dimensión estética y técnica y de esta forma impulsan el crecimiento económico con ampliación del consumo de desarrollo. Solo con consumo del desarrollo se reproducen las capacidades productivas de los seres humanos de acuerdo a los niveles medios existentes de la técnica y es posible elevar la productividad, alcanzando las condiciones promedio que prevalecen en los países desarrollados.

Cuando la capacidad creativa del hombre se aplica al descubrimiento de sus potencialidades y al empeño de enriquecer el universo, se produce lo que llamamos desarrollo. El desarrollo sólo aparece cuando la acumulación conduce a la creación de valores que se esparcen en la colectividad. La teoría del desarrollo alude a dos procesos de creatividad. El primero tiene que ver con la técnica, con el empeño del hombre por dotarse de instrumentos, por ampliar su capacidad de acción. El segundo se refiere al significado de la actividad humana, a los valores con los que el hombre enriquece su patrimonio existencial (Furtado, 1999: 57).

El desarrollo es por ello un hecho cultural. Hoy que está llegando a su límite el esfuerzo engendrado en la época de la ilustración para que los seres humanos puedan civilizar y humanizar su existencia, recuperar esta visión de nuestra labor en torno a la producción, apropiación y distribución de la riqueza es sin duda imprescindible para gestar alternativas.

El desarrollo no se da espontáneamente, resulta “de un conjunto de medios dados por los elementos técnicos y económicos que efecti-

vizan la acumulación de la riqueza y de un conjunto de metas surgidas de la ampliación del universo de valores asumidos por la comunidad” (Furtado, 1984: 107, citado por Burgueño y Rodríguez, 2002). Implica la acción de algunos actores sociales, la toma de ciertas decisiones políticas, la constitución de instituciones sociales específicas, el proceso que permita afianzar la identidad cultural propia, la energía social que haga posible despertar y dinamizar la creatividad. Incluye elementos de intencionalidad que son aportados por la acción de diversos actores sociales que se reconocen y avanzan en este proceso.

### LA NECESIDAD DEL DESARROLLO PARA ALCANZAR LA DEMOCRACIA

Hay muchas definiciones de democracia. Me inclino por la que utiliza Bobbio, por sus mismas razones. Bobbio sostiene una definición breve pero precisa, y en más de un sentido universal, de democracia “como el poder en público”. Bobbio afirma:

Utilizo esta expresión sintética para indicar todos aquellos mecanismos institucionales que obligan a los gobernantes a tomar sus decisiones a la luz del día, y permiten a los gobernados ver cómo y dónde se toman dichas decisiones (Bobbio, 2003: 418).

A diferencia de los atenienses, o más precisamente de los ciudadanos atenienses, que reunidos en público tomaban, ellos mismos, sus decisiones de gobierno, en las democracias representativas –aquellas que se han ido consolidando durante el siglo XX– los ciudadanos delegan en algunos la toma de las decisiones de gobierno. Por ello el poder debe existir en público. El ciudadano debe saber o por lo menos estar en condiciones de saber (Bobbio, 2003: 424). Las decisiones del poder público no son hechos privados, y frente a ellas cualquier ciudadano tiene todos los derechos de conocer las razones, los argumentos, los contenidos de esta o aquella otra decisión. No es posible establecer excepcionalidad alguna.

A partir de esta definición se puede establecer que la historia de la democracia es en cierto sentido la historia de quienes son los gobernados.

Cuando los que tenían el derecho de votar eran solamente los propietarios, era natural que pidiesen al poder público que ejerciera una sola función fundamental, la protección de la propiedad. De aquí nació la doctrina del Estado limitado [...] o como se dice hoy del Estado mínimo y la configuración del Estado como asociación de los propietarios para la defensa de aquel supremo derecho natural que era precisamente para Locke el derecho de propiedad (Bobbio, 1986: 27).

Desde la época de Atenas hasta el presente, el mundo de los gobernados se ha modificado, incluye a los no propietarios, a los desposeídos o los que no tienen más propiedad que su fuerza de trabajo, a los que laboran

la tierra en pequeñas propiedades. No excluye a grupo humano alguno según su sexo o sus ideas religiosas, lo mismo en los países de la Unión Europea que en los de América Latina. Los únicos ausentes son aquellos menores de cierta edad que en algún momento se incorporarán con plenos derechos al mundo en que se ejerce el poder.

Todos estos actores sociales demandan que se incluyan en las tareas de gobierno sus intereses.

La protección contra la desocupación y, progresivamente, seguridad social contra las enfermedades, contra la vejez, previsión a favor de la maternidad, vivienda barata, etc. De esta manera se ha construido el Estado Benefactor, el Estado social, que son un dato de los contenidos económicos de la democracia. El establecimiento y el mantenimiento del Estado Benefactor ha sido y es, guste o no guste, la respuesta a una demanda proveniente de abajo, a una petición, en el sentido pleno de la palabra, democrática (Bobbio, 1986: 28).

El poder en público actualmente debe considerar estas demandas que, como lo establece Bobbio, son plenamente legítimas. El derecho a la propiedad privada es un dato, pero también los contenidos del Estado social. La economía debe funcionar considerando ambos.

Los intereses, las demandas de los de abajo, constituyen elementos de las relaciones económicas. Son parte de la reproducción de las condiciones o de las capacidades de producción de los trabajadores. Varían en el tiempo, forman parte de la demanda y en tanto tal son un dato del nivel de ocupación de una economía y, por tanto, del ritmo de crecimiento. Desde esta perspectiva se sostiene que una sociedad con capacidad para garantizar la reproducción de las condiciones de producción de sus habitantes es una sociedad desarrollada.

Una economía que funciona reproduciendo y acrecentando la informalidad, propiciando la emigración en gran escala, limitando los elementos materiales mínimos del bienestar social es una economía en la que se mantiene y profundiza la heterogeneidad social. Pero también es una economía que no considera en las tareas de gobierno los intereses y derechos de un amplio grupo de actores sociales. Es una economía y una sociedad en la que no se produce el desarrollo, pero tampoco se ejerce el poder en público.

Se aducen razones técnicas, se introduce la idea del *homo oeconomicus*, de la eficacia del mercado y la asignación racional de los bienes escasos a partir de las decisiones plenamente informadas que cada uno de los individuos toma, incluso en su carácter de consumidores. Sin embargo, el capitalismo no es capaz de producir de forma automática un uso pleno de las capacidades de producción. El dominio absoluto de las tendencias de la acumulación produce concentración y centralización del capital, del ingreso y desigualdad social. También produce

subdesarrollo. El uso de las razones de la racionalidad económica no es un argumento. En los hechos, a través de esta racionalidad, se ejerce la razón de Estado. Bobbio sostiene que a Kant le corresponde el honor de presentar con claridad el problema de la publicidad del poder, incluyendo una justificación ética (Bobbio, 2003: 438). Kant planteó y explicó que las acciones referentes al derecho de otros hombres son injustas si su máxima no admite publicidad. Así, la democracia incluye a la economía entendida como el espacio en que los actores sociales crean, producen los medios materiales de su existencia, que en ningún sentido se reduce a lo económico.

Por desarrollo entendemos “la transformación de una estructura de productividad per cápita relativamente débil a una estructura de productividad per cápita relativamente más alta” (De Bernis, 1996: 93). La economía que funciona a partir de esta estructura de productividad per cápita relativamente alta, establece un conjunto de requisitos y necesidades sociales producto del nivel medio de la técnica que la hace posible. Por tanto, hay necesidades sociales que resultan de la propia estructura de productividad per cápita vigente y que bajo ningún concepto tienen un carácter estático.

Las necesidades sociales deben ser cubiertas dado que permiten la reproducción de las capacidades de producción de hombres y mujeres. La consideración de sus intereses en las tareas de gobierno implica tomar en cuenta estas necesidades sociales. En América Latina estas necesidades consideran la transformación de las condiciones de producción y de los productores en el campo, la incorporación a formas de producción dotadas de avances técnicos de los que trabajan en el mundo de la informalidad, la universalización de la educación mas allá de los niveles elementales, la garantía de salud y bienestar social para el conjunto de la población, la difusión en el conjunto de las actividades productivas del progreso técnico. Desde esta concepción, desarrollo y democracia se encuentran.

Alimentación, mejora de la salud y avances en educación –los intereses de los de abajo, demanda democrática en sentido pleno– es consumo de desarrollo. “Es un consumo que permite generar el cambio mental y social en la población para que se establezcan las condiciones de crecimiento acumulativo y durable... permite o es parte del tránsito de una estructura de productividad per cápita relativamente débil a una relativamente alta” según las condiciones de producción que imperan en el planeta (Correa y Vidal, 1998: 96). Son consumos que potencian la capacidad productiva del país. La satisfacción de las demandas de los de abajo es un dato de la creación del desarrollo.

Hoy, en América Latina son predominantes las ideas de la doctrina de la austeridad, del ajuste. Con altas tasas de interés y una contracción del crédito se establecen metas de superávit fiscal primario

para contar con recursos para el pago de intereses a los rentistas, a los inversionistas institucionales y segmentos de las grandes empresas. El dominio del neoliberalismo es el de una economía con una acumulación asentada en el tributo, en la racionalización de la inversión. Este proceso sólo genera subdesarrollo, heterogeneidad social, formas limitadas y excluyentes de organización social: pospone la consolidación de la democracia. Frente a ello es imprescindible construir estrategias de crecimiento fundadas en recursos propios, que consideren la ampliación de los mercados internos y, por tanto, del consumo de la población. La historia enseña que ningún país se ha desarrollado con base en la producción para el exterior.

## BIBLIOGRAFÍA

- ADELMAN, IRMA 1991 "LONG TERM ECONOMIC DEVELOPMENT", WORKING PAPER N° 589, CALIFORNIA AGRICULTURAL EXPERIMENT STATION, BERKELEY.
- ANDREFF, WIADIMIR 1996 *Les multinationales globales* (Paris: La Découverte).
- Bairoch, Paul 1999 *Mythes et paradoxes de l'histoire économique* (Paris: La Découverte).
- Bobbio, Norberto 1986 *El futuro de la democracia* (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- Bobbio, Norberto 2003 *Teoría general de la política* (Madrid: Trotta).
- Boubel, Aurélie et Pansard, Fabrice 2004 *Les investisseurs institutionnels* (Paris: La Découverte).
- Burgueño, Oscar y Rodríguez, Octavio 2002 "Desarrollo y cultura. Notas sobre el enfoque de Furtado" en *Trayectorias* (Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León) Año IV, N° 10.
- Byé, Maurice et De Bernis, Gérard Destanne 1987 *Relations économiques internationales* (Paris: Dalloz).
- CEPAL 2003 "Anuario estadístico 2003". En <www.cepal.org>.
- CEPAL 2004 *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2004* (Santiago de Chile: CEPAL).
- CEPII 2002 *L'économie mondiale 2003* (Paris: La Découverte).
- Chesnais, François 1997 *La mondialisation du capital* (Paris: Syros).
- Chesnais, François 2001 "La théorie du régime d'accumulation financiarisé: contenu, portée et interrogations", Forum de la régulation, Paris, octobre.

- Correa, Eugenia y Vidal, Gregorio 1998 “El concepto de desarrollo y su transformación” en *Ciencia económica. Transformación de conceptos* (México DF: Siglo XXI).
- Cronemberger Mendes, Constantino e Teixeira, Joaflíio Rodolpho 2004 “Desenvolvimento econômico brasileiro: uma releitura das contribuições de Celso Furtado”, Universidade de Brasilia. Texto para Discussão N° 1051.
- Davidson, Paul 2001 “John Maynard Keynes y la economía del siglo XXI” en *Comercio Exterior* (México DF: Banco Nacional de Comercio Exterior) Vol. 51, N° 1.
- De Bernis, Gérard Destanne 1996 “Desarrollo durable y acumulación: ¿Son concluyentes las experiencias del Sur?” en *Iztapalapa* (México DF: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa) N° 38.
- FMI 2004 “World Economic Outlook Database”, september. En <www.imf.org>.
- Furtado, Celso 1964 *Desarrollo y subdesarrollo* (Buenos Aires: Editorial Universitaria).
- Furtado, Celso 1974 *Formación económica del Brasil* (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- Furtado, Celso 1984 *Cultura e desenvolvimento em época de crise* (Rio de Janeiro: Paz e Terra).
- Furtado, Celso 1993 *Los vientos del cambio* (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- Furtado, Celso 1999 *El capitalismo global* (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- Furtado, Celso 2000 “Brasil: opciones futuras” en *Revista de la CEPAL*, N° 70, abril. En <www.eclac.cl>.
- Furtado, Celso 2003 *En busca de un nuevo modelo. Reflexiones sobre la crisis contemporánea* (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- Gerschenkron, Alexander 1970 *Atraso económico e industrialización* (Barcelona: Ediciones Ariel).
- Hobsbawm, Eric 1998 *Historia del siglo XX* (Buenos Aires: Crítica).
- Hobsbawm, Eric 1999 “Primer Mundo y Tercer Mundo después de la Guerra Fría” en *Revista de la CEPAL* (Santiago de Chile) N° 67.
- IFRI 1997 *RAMSES 98* (Paris: Dunod).
- INEGI-Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática 2005 “Banco de Información Económica, Empleo y Desempleo”. En <www.inegi.gob.mx>.
- Lordon, Frédéric 1999 “Le nouvel agenda de la politique économique en régime d’accumulation financiarisé” en Duménil, Gérard et Lévy,

- Dominique (coords.) *Le Triangle infernal. Crise, mondialisation, financiarisation* (Paris: Presses Universitaires de France).
- Marglin, Stephen and Schor, Juliet 1990 *The golden age of capitalism* (Oxford: Oxford University Press).
- Minsky, Hyman 1994 "Full employment and economic growth as an objective of economic policy: some thoughts on the limits of capitalism" in Davidson, Paul and Kregel, Jan A. (eds.) *Employment, growth and finance* (Cambridge/New York: Edward Elgar).
- Palazuelos, Enrique 2000 *Estructura económica de Estados Unidos* (Madrid: Síntesis).
- Palazuelos, Enrique 2002 "Estados Unidos: esplendor y oropel de la Nueva Economía. Del auge a la recesión" en Palazuelos, Enrique y Vara, María Jesús (coords.) *Grandes áreas de la economía mundial* (Barcelona: Ariel).
- Vidal, Gregorio 2003 "La contracción económica en Estados Unidos, los mercados financieros internacionales y los flujos internacionales de capital: los multiplicadores de la inestabilidad" en Rozo, Carlos (coord.) *Capital global e integración monetaria* (México DF: Miguel Ángel Porrúa).

